



Consulado de
Colombia en Madrid

**CONSULADO GENERAL CENTRAL DE COLOMBIA EN MADRID-REINO ESPAÑA
18 DE MARZO DE 2026**

Por solicitud de la **NOTARÍA OCHENTA Y UNO (81) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C., y de conformidad con lo dispuesto por** el Decreto 2668 del 26 de diciembre 1988, se dispone en la oficina CONSULADO GENERAL CENTRAL DE COLOMBIA EN MADRID, la fijación del Edicto, cuyo texto es el siguiente:

REFERENCIA: FIJACIÓN DEL EDICTO RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MATRIMONIO DEL SEÑOR LUIS ALEXANDER URREA CASTAÑEDA, MAYOR DE EDAD, DE NACIONALIDAD COLOMBIANA, RESIDENTE Y DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO 80.760.779 EXPEDIDA EN BOGOTÁ D.C., y NOEMI GONZALEZ RODRIGUEZ, MAYOR DE EDAD, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE Y DOMICILIADA EN LA CIUDAD DE Calle Colibrí 9 1°C Getaje - Madrid, IDENTIFICADA CON EL PASAPORTE NÚMERO PAX947283

Estimado Dr. Javier Darío Higuera Ángel

Cordial saludo,

Conforme a la referencia y de acuerdo a la solicitud recibida en estas oficinas el día cuatro (04) del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026), mediante el cual LUIS ALEXANDER URREA CASTAÑEDA, MAYOR DE EDAD, DE NACIONALIDAD COLOMBIANA, RESIDENTE Y DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO 80.760.779 EXPEDIDA EN BOGOTÁ D.C., OBRANDO EN NOMBRE PROPIO Y LA SEÑORITA NOEMI GONZALEZ RODRIGUEZ, MAYOR DE EDAD, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE Y DOMICILIADA EN LA CIUDAD DE Calle Colibrí 9 1°C Getaje - Madrid, IDENTIFICADA CON EL PASAPORTE NÚMERO PAX947283 OBRANDO EN SU PROPIO NOMBRE manifiesta su libre y espontanea voluntad de celebrar entre ellos el Matrimonio Civil, motivo por el cual para dar cumplimiento al inciso segundo del artículo 4 del Decreto 2668 del día 26 del mes de diciembre del año de 1988 ("por el cual se autoriza la celebración del matrimonio civil ante notario público"), modificado Por El Artículo 1º Del Decreto 1556 Del Día 14 Del Mes De Julio Del Año De 1989 y para la fijación del edicto en sus Oficinas de la solicitud de Matrimonio Civil del SEÑOR LUIS ALEXANDER

NOTARÍA 81

URREA CASTAÑEDA, MAYOR DE EDAD, DE NACIONALIDAD COLOMBIANA, RESIDENTE Y DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO 80.760.779 EXPEDIDA EN BOGOTÁ D.C., Y NOEMI GONZALEZ RODRIGUEZ, MAYOR DE EDAD, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE Y DOMICILIADA EN LA CIUDAD DE Calle Colibrí 9 1°C Getaje - Madrid, IDENTIFICADA CON EL PASAPORTE NÚMERO PAX947283, anexo copia del edicto con la nota de fijación correspondiente, realizada en esta Notaría.

Todo lo anteriormente mencionado para todos los efectos legales que usted estime conveniente, en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 131 del Código civil colombiano.

Consulado en Madrid

Dirección: C/ de los Madrazo, 8 C.P. 28014 – Madrid, España

Conmutador: (+34) 917 452 590 Fax: (34) 917 450 471



Consulado de
Colombia en Madrid

FIJACIÓN: Siendo las **8:00 HORAS** en la ciudad de Madrid- Reino de España, se publica el presente Edicto, por un término de cinco (05) días hábiles, a partir del **DIECIOCHO (18) DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS (2.026)**, con el fin de que las personas conocedoras de algún impedimento para la celebración de este matrimonio, manifiesten su oposición ante esta Oficina Consular, la cual está ubicada en la **CALLE DE LOS MADRAZO, 8, C.P. 28014 - MADRID, ESPAÑA**, mediante escrito presentado personalmente y acompañando las pruebas que pretendan hacer valer.



PAOLA ANDREA BELTRAN ORTIZ

Vicecónsul en el Consulado General Central de Colombia en Madrid - Reino de España

DESEFIJACIÓN: Se desfija el presente edicto, **EL VEINTICINCO (25) DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS (2.026)**, siendo las **17:00 HORAS** de la ciudad de Madrid-Reino de España.

PAOLA ANDREA BELTRAN ORTIZ

Vicecónsul en el Consulado General Central de Colombia en Madrid - Reino de España

Consulado en Madrid

Dirección: C/ de los Madrazo, 8 C.P. 28014 – Madrid, España

Conmutador: (+34) 917 452 590 Fax: (34) 917 450 471